

La crisis de ayer

COMENTARIOS BREVES

Después de una laboriosa gestación hace unos meses salió del regimiento alcazar un gobierno híbrido, formado por políticos tan antitéticos como La Cierva y Rodés. Este gobierno que no representaba ninguna tendencia del país; que era total y absolutamente lógico, que no se inclinaba ni a la derecha ni a la izquierda, ni tuvo seriedad ni acierto para mantenerse equilibrado en el centro, ha hecho las elecciones de diputados a Cortes. Acaso no nació sino para hacer las elecciones, y si esta fue la razón única de su vida, más valiera que no hubiera nacido, que nunca se hicieron unas elecciones más impuras.

A eso se debe sin duda la crisis de ayer. Hechas las elecciones y hechas de mala manera, no tiene razón de ser la existencia de ese gobierno insustanciable, y si hoy se ha planteado la crisis para que salgan dos o tres ministros, en breve saldrán todos, totalmente fracasados. Esta será al cabo el final de un gobierno, que nadie se explica hoy, como pudo formarse ni como pudo sostenerse.

Este gobierno, que ayer se desahizo un poco y que acabará por desmoronarse en breve, ha hecho unas cortes que no responden a los anhelos del país. Ha dado minorías importantes a La Cierva y al Regionalismo. No sabemos a qué conduce todo esto. La Cierva, no tiene partido ni programa; es un político suelto, mal avenido con todos, que se sometió servilmente a la última crisis, y que impuso al gobierno su voluntad. ¿Qué van a representar en el Parlamento los cervistas? ¿La extrema derecha? Ahí está Vazquez Melia. ¿El grupo conservador histórico? Ahí está Dato. ¿El partido burgués, de la derecha democrática que ha de fichar ruda y francamente con las izquierdas? Ahí está Maura. La Cierva no tiene en el interior de España ni en el orden político, ni en el económico, ni en el orden social. El regionalismo catalán, adelantándose hacia el interior de España, es una amenaza o una provocación. Nos parece bien el regionalismo como medio de llevar a los pueblos de la tutela caudillesca. Pero este regionalismo no ha de llevar el marchamo catalán, que eso, es otro caciquismo de peor condición y que traerá más graves consecuencias. El hecho de que la «Liga» haya hecho las elecciones en pleno estado de guerra, es bastante para que la opinión pueda juzgar a esa fuerza nueva; que en las cortes próximas va a imponer su criterio. A los viejos partidos turnantes, pues, han sucedido unos grupos parlamentarios de muy extrañas y peligrosas procedencias. Lo que ellos hagan, no podrá ser muy beneficioso a la patria, sobre todo, por que no los elegió el país, sino que se aprovecharon de las miserias del país para comprar unas actas a cambio de muchos miles de duros.

¿Como se resolverá esta crisis? Probablemente la resolverá Romáñones Alba y García Prieto. Representan de una forma precaria la opinión liberal del país, y para constituir el parlamento, es imprescindible un Gobierno liberal. Además, es muy posible que estos señores que fueron separados un día de juración política, cuando el país quiso romper el turno pacífico de los magnates, traían de unirse nuevamente, ya pasado el vendaval político. Si lo consiguen, constituirán la mayoría y volverá nuevamente a esterilizarse la labor de los parlamentarios. Hombres problemas hay que resolver en el Parlamento. Graves y críticos son los momentos en España. De lo que haga este parlamento, depende la prosperidad y la vida del país. Como estamos convencidos de ello, al recibir ayer el telegrama de la crisis, nos produjo una viva expectación. ¿Que pasará en las nuevas Cortes, cuando se ha podido sostenerse el gobierno renovador? ¿Quién lo sabe! En la crisis de ayer, está el primer chapazo de la tormenta que va a descargar sobre España.

Las Subsistencias

En el vapor "Canalejas" han salido de Barcelona con destino a esta capital los siguientes productos:

10.000 kilogramos de harina consignados a don Joaquín García Gómez, 1.491 kilogramo de azúcar al mismo señor; 1.500 de azúcar para don Juan Soriano, 10.020 para la señora viuda de Pedro Alemán; y 1.048 a don Miguel Mateos.

En el vapor "Velarde" 20.000 kilogramos para don Julio Bou y en el "Cabo Peña" 5.000 para los señores Góngora y S. Roche.

SR ALCALDE

Lo que piden unos obreros

Hemos recibido una carta firmada por unos cuantos obreros solicitando del alcalde, que se deje correr la fontana del Paseo de San Luis, donde en la hora de la comida satisfacen su sed. La petición no puede ser más justa, ni más injusta la determinación de cortar el agua. Unimos nuestro ruego al de los obreros, y esperamos que el alcalde nos complacerá, sin pérdida de tiempo.

EL ÚLTIMO ACTO DE LA FARSA

El escrutinio en la Audiencia

Ayer terminó en Almería la farsa electoral. Los políticos, los señores de la junta, la magistratura allí representada, escrutaron los votos. Todos sabían que no era aquella la voluntad ciudadana, pero todos dieron la sanción a lo hecho por los electores. Hubo una nota disonante. En una sección del Puerto apareció, nueve mil votos y pico para el señor Fabregas. El presidente, con toda rectitud, dijo que no se podían escutar aquellos votos. Toao el mundo calló y no se escutaron. Luego, lentamente, se fueron computando los votos del distrito 6.º y los del distrito 8.º, sin protesta de nadie. Aquí el pucherazo había sido legal. No se pusieron más votos que los que figuraban en el censo, pero la mayor parte de los que figuraban eran por el estilo de los nueve mil y pico de la Chanca. La ley no sirve en muchos casos, sino para matizar la inmundicia. Si esos nueve mil votos que tuvo el señor Fabregas en la Chanca, lo hubieran repartido por los pueblos ilegalmente, cuando se hacían las actas sin votación, sin el concurso del cuerpo electoral, seguramente hubiera prevalecido el pucherazo. Con lo cual queda patentizado que en España la ley tiene otra finalidad que encubrir a los que la falsean legal y honradamente.

En los distritos de la provincia, hubo cosas brutales. En Sorbas se proclamó al señor «azorin» por el concurso de Soler, y por la voluntad de parte de la junta Provincial del Censo. Los caciques han hecho en Sorbas actas dobles; han simulado elecciones; han dado pucherazos. Han hecho en fin más de lo suficiente para que te anule la elección.

Se anulará sin duda. Pero nosotros, espectadores neutrales de este acto del escrutinio al contemplar al presidente de la Audiencia en medio de tantas actas falsas, de tanto pucherazo y de tanta ilegalidad hemos pensado, como se puede con denar y presidio o a muerte un hombre, en el mismo salón, y bajo la misma presidencia que contempló durante el día de ayer la perfección del delito; la coacción de la conciencia, la usurpación o el robo de la voluntad de los hombres. Ese, que es el mayor delito, no se castigó ayer, no obstante haberse cometido en el propio palacio de Justicia...

TEATRALERIAS

Ante la batería

Respetable público: Con el sombrero en la mano, y la cabeza levemente inclinada, te saludó.

Al iniciar hoy esta sección de impresiones acerca del movimiento teatral en Madrid, sección en la que se han de hermanar la crítica sincera y el comentario risueño, quiero que vaya por adelantado el agradecimiento que yo desde este momento tengo para ti.

Y sí a más preámbulos, paso al

Capítulo de estrenos

Siete obras estrenadas durante los ocho últimos días. Tanto monta. La escena española no se ha enriquecido. Veamos: Linares Becerra y Burgos han diabaleado con «El hombre invisible» y han conseguido

do el pasajero fin de sumar una obra más al detestable melodrama policial. Como el género es malo, resulta que la obra mejor de este género, a la moderna ofrecido, es la que se adapta más perfectamente a la infernal calidad de los procedimientos de este teatro trunculento. Ahora bien; quienes gusten de estos trucos, de estos disparates capaces de poner los pelos de punta a un calvo tienen para su deleite «El hombre invisible», que llena a diario la sala de Cervantes. La artista austriaca Mizzi Wirhtnos ha colocado una opereta en un acto, «El despertar del león», obra que pasa inadvertida en la zarzuela. Casañal, el ingenioso baturo, ha enido un éxito verdad con un juguete cómico estrenado en el Infanta Isabel. Se titula la obra de Casañal, «Paga de alivio».

En la Princesa, desorientado el matrimonio Guerrero-Mendoza, por que no llegaba la obra del éxito y la temporada de Madrid se llevaba las pesetas ganadas en América y provincias españolas, ha echado mano a un melodrama, «La mujer X», de Brisson, traducción española de Alfonso Danvila. Tampoco se beneficiará la taquilla de la Princesa con esta obra.

En el Reina Victoria hubo por fin estreno. Ha sido el primero de la temporada «La araña azul». Esto demuestra que el público madrileño no va al teatro de la Carrera de San Jerónimo a ver las obras. Pasa por alto lo anodino de los libros y lo ramplonico de las partituras, y se conforma con los gestos pícaros de las tulpas y con verlas ligerísimamente vestidas. Por eso el repertorio del Reina Victoria no tiene puesto en los teatros provincianos. «La araña azul» como la mayoría de las obras que se hacen en el feudo de Cadenas, no es una opereta; es... una tontería que sirve de pretexto para renovar el vestuario de las tulpas.

En Novedades ganarán dinero con la zarzuela «De sol a sol», de León Navarro. Es una obra del antiguo régimen, que al fin y al cabo son las que dan el dinero en Madrid y en provincias, porque son obras. La música de Rivas y Estremadura no molesta. En el Consejo Imperial han hecho un pino Taboada y Gutiérrez, dos muchachos que aspiran a cobrar en la Sociedad de autores como caecanes del astrakan. «Tragedia de celos» justó. Estos han sido los acontecimientos teatrales de la semana.

Un ratito de chismorreo

Es en Price: —Hasta cuando siguen ustedes? Terminamos mañana lunas. Dando función ese día? —Sí... sí... Y van desde Madrid? A Alicante. Los del diálogo se ocupan de la compañía de Mercedes Caspi, que aquí ha obtenido un brillantísimo éxito traducido en aumentar la cuenta corriente del simpático Caspi.

—Y queda cerrado Price? Debutará Donnini ensiguiera. Pocas funciones? Pocas funciones. Pocas. Y luego? Es probable que una compañía de género cómico, hoy en formación, de quince funciones, con lo que se llegará a la Semana Santa, y el sábado de gloria, circo que te tienes. Que compañías es esa? Una que dirigirá Fernando Valljo. Y que se llama para ese número de funciones? No. Esas funciones son no más que un incidente. La compañía se forma para salir a provincias, y probablemente empezará en Málaga el sábado de Gloria.

La noticia teatral de la Semana la proporcionó la excompañía Planalano, disuelta rápidamente en Málaga. Porque? Per una tempestad en un vaso de agua.

Se sabe la causa? Causa exacta... que entre Antonia Plana y Luis Linares se acentuaba la separación. Antonia es una primera actriz de comedia y Luis se está encariñando con el trabajo cómico, que no necesita de la actuación de una primera actriz. Yo creo que han hecho bien en separarse amistosamente, porque así, por separado, cada uno puede

hacer el trabajo de su preferencia y serán dos compañías mas que honrarán al teatro. Estarán ya formadas? Antonia Plana debutará el sábado de Gloria en Bilbao, Luis se dispone a subir también en igual fecha.

Compañía de verso que está parada en Madrid? La de Fernando Poredón. Primera población donde tocará la compañía del Español, ya con Enrique Borrás? Zaragoza. Una de las poblaciones en que actuará la compañía de la Comedia? Bilbao. Ya no sale Echald para Albacete. Quien hace ese negocio? Enrique Palma y Portes. Y Ricardo Puga? Preparándose para debutar el sábado de Gloria en Santander.

Y señores... Hasta el sábado que viene

CURRITO ROMERO

(Prohibida la reproducción)

Del Ayuntamiento

Hoy y mañana respectivamente tendrá lugar en el Ayuntamiento los concursos para las obras de arreglo de la escuela de los Molinos de Viento y para la venta de las pesas decomisadas por los tenientes alcaldes.

El Juzgado de Instrucción ha anunciado al Ayuntamiento que no existe reclamación alguna contra don Luis del Valle representante de la sociedad que ha construido las grúas del puerto.

Por expender sus mercancías faltas de peso fueron multados ayer los vendedores del Mercado Manuel Víctor, Francisco Miralles, José Bautista, Emilio Borra y Vicente Soria.

TEATRO APOLO

Esta noche a las 9 gran función de beneficio de Sandoval con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía
- 2.º El juguete cómico, «El padrón municipal»
- 3.º Presentación del Orfón de la «Sociedad Coral Almeriense».
- 4.º El bonito entremés «El sexo débil».

Notas mineras

Don Manuel García Flores ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Fortuna» número 2 488, en término no de Nijar, para que llaman Rincón del Sol.

El mismo señor ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de igual mineral, con el nombre de «Los desesperados» en el mismo término y para que el anterior.

En Variedades

EMOCIONANTE PROYECCION

Con el título de «El gran secreto» se comenzará a proyectar mañana sábado en el cuadro de este popular cine la más monumental cinta cinematográfica que han producido las casas norteamericanas.

Supera a todas las conocidas hasta el día, la hermosa proyección es el asombro de todos los cines del mundo pues entre otras famosas artistas figura el célebre atleta norteamericano Bushman, como protagonista del sensacional y emocionante argumento.

Cada episodio se divide en dos partes.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

La farsa de ayer

El escrutinio de las elecciones de Diputados a Cortes

A las diez de la mañana se reunió en la sala segunda de la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones de diputado a cortes celebradas el Domingo último.

Las autoridades en previsión de lo que pudiera ocurrir habían adoptado gran lujo de precauciones.

En la puerta del palacio de justicia se situaron varias parejas de policía y de la guardia civil.

También en el vestíbulo de entrada había algunos agentes de la autoridad.

Minutos después de las diez, dió comienzo el acto, ocupando la presidencia el señor Carrera.

Los vocales asistentes eran los señores Cassinello, Tolosa, Montoreal, Fernandez Palacio, Gil Camporro, Amat Garcia, Navarro Saavedra, Moreno Nieto, Molero Levenfeld, Cervantes, Magaña, Roba, Callejón, Sanchez Entrena y Hernández.

También tomaron asiento en el estrado los señores Gimenez Ramirez, Brea Gorostiza en representación del candidato señor Salvador Carrera, Moreno Nieto que ostenta la del señor Silvea; don Lorenzo Gallardo por el señor Cervantes; don Ambrosio Mena por el señor López Ballesteros; don José Fernández Giménez por el señor Díez Agero y los candidatos don Francisco Soler y Soler y don Manuel Soriano Laprea.

Al dar comienzo la sesión el salón es ocupado por numerosísimas personas.

Declarada abierta la sesión el presidente señor Carrera rogó al público que se abstuviera de hacer manifestaciones de agrado ni desagrado.

Así mismo rogó a los candidatos y a sus representantes que al formular las protestas o contrapropuestas lo hicieran concretando los hechos.

El señor García Langlé que actuó de secretario dió lectura a los artículos de la ley pertinentes al caso.

Almería y su circunscripción

Seguidamente se procedió a la apertura de pliegos, escrutándose los votos de las secciones de los distritos primero y segundo, sin que se hicieran protesta alguna.

Al darse lectura al acta de la sección cuarta del distrito tercero hubo una gran sorpresa.

El número de votantes haber sido el de 124 que habían sido distribuidos «equitativamente» en la siguiente forma;

Fabreg, 9 015; Belver, 60; Silvea, 61; Giménez, 52; Belver, 82, Tuñón, 25; Salvador, 23; Matallana, 1.

La lectura de este acta produjo un movimiento de sorpresa en el público.

El señor Carrera hizo presente que el caso estaba previsto por la Ley, la cual preceptuaba que no podían computarse los votos cuando los consignados en el acta excediesen al número de votantes.

La Junta así lo acordó unánimemente.

El distrito cuarto transcurrió sin novedad alguna.

En la sección segunda del distrito quinto, había una diferencia de 6 votos más que el número de electores que habían votado.

Como la diferencia no influía nada en el resultado de la elección la Junta acordó computarlos.

También en la sección 2.ª del distrito sexto, apareció una enmendadura en el acta, pero como estaba salvada, la Junta acordó computar los votos consignados en la misma.

En los demás distritos de la capital no hubo incidentes, escrutándose los votos con arreglo al resumen que ya publicamos.

A continuación se fué dando lectura a las actas de los pueblos de la circunscripción, que fueron oídas sin que se consiguiera la más leve protesta.

Hecho el escrutinio de votos en el que se invirtió más de media hora se dió cuenta a la Junta.

El resultado fué el siguiente: Silvea, 11.156; Giménez Ramirez, 11.063; Salvador Carrera, 9.302; Belver, 6.244; Tuñón, 1.853; Fa-

brega, 539; Matallana, 577; Callejón, 24; Viñas, 22; Papeletas en blanco, 37; Lerroux, 11; don Carlos Fornovi, 4; don Antonio Iribarne, 4; Largo Caballero, 3; Cervantes, 2; Toro Delgado, 2; García Carrillo, 2.

Además aparecían con un voto cada uno de los señores Blanes Castell, Martínez Hernández, Juaristi, Vergara (don Santiago) Navarro, Samblac, Vallés, Murriés Soriano, Salmerón, Jesús Garcia y Ferrer Guardia.

El señor Carrera en nombre de la Junta provincial del Censo proclamó diputados electos por la circunscripción de don Luis Silvea Casado, don Manuel Giménez Ramirez y don Miguel Salvador Carrera.

A la una y media de la tarde, se suspendió la sesión para dar lugar a amorzar.

Distrito de Berja

La sesión volvió a reanudarse a las tres en punto de la tarde, comenzándose el escrutinio del distrito de Berja.

La representación del candidato señor Cervantes la ostentaban don Lorenzo Gallardo y el señor Pérez Burillo.

No se consignaron protestas en ninguna de las secciones de los pueblos que componen este distrito, transcurriendo el escrutinio sin incidente alguno.

Verificado el recuento de votos dió el siguiente resultado:

Don José María Cervantes 4186
» Francisco Lupión... 185

Fuó proclamado por tanto diputado electo por el distrito de Berja don José María Cervantes.

Distrito de Puchena

El señor Hernández Giménez representante del señor Díaz Ajero: pidió que se le permitiera examinar los pliegos de los distritos de Albánchez antes de proceder a su apertura.

Intervino el candidato señor Muñoz Saavedra que expuso que el señor Hernández no podía alegar la representación del señor Díaz Ajero por no ser elector del distrito, formulando por ello su protesta.

El presidente leyó el artículo de la Ley Electoral relacionado con el caso y no figurando el señor Hernández como elector de Puchena no fué admitido como tal representante.

Contra la resolución de la presidencia fué multiplicada la protesta del señor Hernández.

El señor Salinas como candidato pidió se le presentasen los pliegos de Albánchez para examinarlos.

Con tal motivo de ser las actas de Albánchez dobles se suscitó un largo debate, acordándose no computar los votos de dicho pueblo.

El señor Salinas formuló protesta contra las actas de las elecciones celebradas en Alcantar, Cantoria, Finnes, Lijar, Oria, Serón, Somontin y Urracal.

El señor Muñoz Saavedra contra protestó y formuló protesta a su vez contra la celebradas en Baccares.

El resumen general de los votos escrutados fué como sigue:

D. Julio Amado 4788
Señor Díaz Ajero 3109

Fuó proclamado diputado electo el señor Amado.

Distrito de Sorbas

La junta al lado del señor Figuera.—El Presidente contra la junta.—Ruidosos incidentes.—La labor de los caciques

En medio de gran expectación comienza el escrutinio del distrito de Sorbas.

Tenían asiento en el estrado los candidatos don Juan Figuera de Vargas, don Eulogio Torres, don Francisco Soler, don Juan Piqueras y los señores Rico y González Ayuso.

Se formula un protesta y contra protestas contra las elecciones de Alcudia y Renitaala.

Transcurrió sin protesta Benizalón al que siguió Cuevas, comenzando las incidencias.

El señor Torres pidió que se abrieran los sobres por que no venían firmados por los individuos que componían las mesas.

Se opusieron a ello los señores Soler y Piqueras.

El señor Figueras solicitó así mismo que no se abrieran los pliegos, mostrando de perfecto acuerdo con es criterio el señor Navarro Saavedra.

La presidencia dijo que procedía a abrir los pliegos.

Intervino el señor Hernández que expuso que los vocales obreros venían a interpretar un derecho de justicia y en caso de que su criterio no fuese atendido se retirarían del salón.

El presidente. «De aquí no se marcha nadie sin permiso mío».

Después de amplia deliberación se acordó por ocho votos contra siete no proceder a la apertura de los pliegos.

El presidente y los candidatos señores Soler y Piqueras consignaron su protesta.

Desde aquí en adelante hubiere sido materialmente imposible continuar el debate por la forma irregular anómala en que se llevó.

La presidencia cambiando a cada instante de criterio y queriendo imponer su voluntad a la de la mayoría de la Junta, originó la protesta de los candidatos señores Figuera y Torres, junta y del público.

Los señores Piqueras y Soler quisieron que los votos se computasen con una certificación que presentaron a lo que se opuso el señor Figuera y la mayoría de la Junta.

Con tal motivo se entabló un larguísimo e incidentado debate, oyéndose en algunos momentos frases de grueso calibre.

Apesar de que la mayoría de la Junta estaba en contra del criterio del presidente esta se obstina en hacer prevalecer su criterio.

En vista de tal actitud los vocales intentan marcharse negándose a dejarse salir el señor Carrera.

El señor Lopez Pérez pidió que se consignara en el acta la siguiente protesta:

«Los señores vocales don Antonio Fernández Palacios, don Francisco Javier Cervantes, don José Sánchez Entrena, don Miguel de Roba Gibaja, don Antonio Magaña Hernández, don Joaquín Navarro Saavedra, y don Joaquín López Pérez, protestan de la validez del acuerdo tomado por el señor presidente mandando abrir pliegos que expuestas a la apelación necesaria han sido impugnadas como ilegítimas por no concordar el nombre que autoriza su sobre como presidente ni como su suplente con los publicados en el «Boletín Oficial» que ha sido presentado y sin que por nadie se haya presentado documento alguno que pueda acreditar de alguna manera esa sustitución: porque entienden que la declaración de legitimidad del sobre impugnado como ilegítimo es función de la Junta y no la presidencia como se ha reconocido con votación y acuerdos respetados en los escrutinios precedentes de esta misma acta electoral.

Y cumplíndose muy mucho en tributar su mayor consideración al dignísimo presidente de esta Junta, suplican al mismo les permita retirarse ya que su criterio que es el de la mayoría de la Junta, no impera ni se escucha.

El señor Torres hizo ruego a las manifestaciones hechas por los vocales, agregando que esta se refería al distrito 1.º sección 2.ª de Cuevas.

También el señor Figueras hizo consignar en acta la siguiente protesta: «A pesar de haber pedido este amparo al señor Presidente, después de cuya petición ha impedido a la junta provincial hacer uso de su derecho de tomar acuerdo, prosperando por consiguiente la voluntad de la minoría en vez de la de la mayoría.

Contra protestaron los señores Rico, Soler y Figueras, que aplaudieron la decisión de la presidencia de computar los votos a pesar de venir los pliegos en forma anómala.

Contra los demás distritos de Cuevas formularon protesta los señores Figueras y Torres y contra protestaron los señores Soler, Piqueras y Rico.

La protesta está concebida en los siguientes términos: «Por todo el término municipal de Cuevas han patrullado numerosos individuos durante el día de la elección obligado a los electores a votar la candidatura de don José Martínez Ruiz y arrebatándoles las que llevaban del señor Figueras.

De la presencia de los tenientes de alcaldes con bastón y guardias municipales en sable y gorro rompiendo las candidaturas del señor Figueras; de la instalación de los colegios algunos de ellos en sitios prohibidos por la Ley y la retención indebida de pliegos electorales por los periodistas.

El señor Figueras no considerándose amparado en la autoridad del presidente abandonó el salón.

Fueron protestadas también las de Lucainena.

Entraron después en las de Nijar. En dos de las secciones los comisionarios fabricaron un burdo chapuz que los candidatos señores

Piqueras y Soler pretendían hacer prosperar.

El presidente en contra del criterio de la mayoría de la Junta autorizó la apertura de los pliegos, por lo que los vocales hicieron consignar su protesta; fundamentándola en que los pliegos no eran legales a juzgar por sus signos exteriores y además no habían llegado por la vía única permitida por la Ley.

Las elecciones de Sorbas, Tahal, Turillas y Uleila fueron protestadas también por el señor Torres que alegó haber sido todo un simulacro de lucha.

Escrutados los votos de este distrito dió el resultado siguiente: Don José Martínez Ruiz 4615 Don Juan Figuera de Varga 2195

El presidente proclamó diputado electo al señor «Azorín» oyéndose murmullo de desagrado en el público.

Acto seguido se suspendió la sesión. Eran las nueve y media de la noche.

A las once volvió a renudarse empezando el escrutado de votos del

Distrito de Velez Rubio

El candidato señor Rodríguez La Presa formuló protesta contra todas las actas alegando que se habían ejercido coacciones y atropellos en todas las secciones.

A su vez el señor Mena representante del señor López Ballesteros formuló contrapropuesta.

Escrutados los votos de este distrito dió el siguiente resultado:

Don Luis López Ballesteros 6170 » Francisco Sarrano Lapresa 101 » Procopio Pignatelli 286

En nombre de la Junta provincial del censo el presidente proclama diputado electo por el distrito de Velez-Rubio al señor López Ballesteros.

Distrito de Vera

En representación del candidato señor Garriguez formularon protestas contra toda la elección los señores Peregrín Caparrós y Chasserot.

Centraprotestó el señor González Pedrosa que ostentaba la representación del señor Barcia.

Verificado el escrutinio dió el resultado siguiente:

Don Augusto Barcia 5877 » Luis Giménez 1502 » Joaquín Garriguez 492

Fue proclamado diputado electo por el distrito de Vera el señor Barcia.

El acto terminó después de la una y media de la madrugada.

Venta de un auto

Se vende un automóvil marca Foz, con dos carrocerías, una de ellas completamente nueva cerrado y varios repuestos de cámara. Además posee varios accesorios a toda prueba.

Su precio en venta es de cuatro mil doscientas pesetas. Para informes, Posada de los Alamos.—Almería.

SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Predio poblado de Parras paraje «Cañad Blanco» de tabida de 32 áreas. Otro Pravio.

de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachón» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas —PARA INFORMES EN ALMERIA—

CALLE DE LAS TIENDAS 11, LA FORTUNA
MATIAS PEREZ RUIZ

Camisería Madrileña
Esta acreditada casa se encarga del lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños — Agente en Almería —
Planchado Larios
único bien perfeccionado.

SE COMPRA
CISCO DE CARBON VEGETAL
DIRIGIRSE A
Alcazar y Monasterio
Fábrica de Carbón artificial. Barrio de la Goleta MALAGA.
Indíquense precio por tonelada sobre vagón
MALAGA

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

CRISIS PARCIAL

A las once menos diez llegó el presidente del Consejo a palacio y celebró una conferencia con S. M.

El señor García Prieto permaneció en la Cámara regia durante una hora. A la salida dijo a los periodistas que no era exacto que en el consejo de ayer se ocupara el gobierno de las reformas militares y que con ese motivo se hubiese provocado la crisis.

Lo cierto es—dijo el presidente—que con bastante anterioridad al consejo habían presentado su dimisión los ministros señores Ventosa y Rodés por no estar conformes con los extremos tratados en el mensaje de la corona que ha de ser discutido en las futuras cortes.

Me ofrecieron estos sus dimisiones para que yo hiciera uso de ellas cuando yo lo estimase conveniente y hoy entendiendo que debía hacerlo, he planteado al rey la cuestión de confianza.

S.M. me ha ratificado los poderes.

Empiezan las consultas

El señor García Prieto después de salir de Palacio confirió con los señores Romanones, Dato, González Besada y Leizaola para enterarse de los términos en que está planteada la cuestión de confianza y para orientarse bien con el consejo de todos.

Pidióles también el jefe del Gobierno a los señores Dato y Romanones su apoyo y un ministro a cada uno para el futuro gabinete.

A mediodía el señor Villanueva, por encargo de García Prieto, visitó al jefe de los conservadores señor Dato manifestándole que la crisis se reduciría a los ministros de Instrucción y de Hacienda.

El señor Dato contestó a Villanueva que los conservadores no están dispuestos a dar al nuevo gobierno ningún ministro.

El jefe de los conservadores y la crisis

Dato negó su apoyo al señor García Prieto dentro del gobierno anunciando que lo combatirá hasta que se disuelvan las cortes electivas ahora.

Manifiesto además que si lo llama el rey podrá como condición inmediata disolución de las actuales cortes.

Prieto y Alcalá Zamora

El señor García Prieto habló con Alcalá, este le visitó para saber si lo coincidían en algunos puntos y si le prestaría su apoyo.

Dijo además García Prieto que si se redujese la crisis como esperaba a Instrucción Pública y Hacienda podía resolverse hoy mismo si esta fuese más amplia tendría que aguardarse a mañana.

El pan en Madrid

En la Comisaría de abastecimiento dijeron que el Comisario y el alcalde se pondrán de acuerdo para resolver el conflicto del pan en Madrid. También dijeron que en provincias las existencias de trigo sobrante alcanzan 2.450.565 quintales que se podrán distribuir equitativamente. El Ayuntamiento de Madrid se pondrá en relaciones con los panaderos y trigueros para establecer taquilla reguladora de precios.

Heridos en el campo de tiro

Comunican de Madrid que ejerciéndose hoy las fuerzas de artillería en el tiro de cañón en el campo del Polígono, una de las piezas al hacer el 22 disparo y por no estar bien echado el cierre se disparó lanzando dicho cierre a gran distancia ocasionando este el destrozo de una verja, además de grandes desperfectos en otros lugares.

Un cabo y tres soldados han resultado heridos de gravedad.

El oficial que mandaba esa sección resultó ileso milagrosamente.

A los heridos les fueron practicadas las curas de urgencia en el mismo campamento del Polígono y después han sido trasladados en un camión al hospital.

Lo que dice Romanones

A la una de la tarde se dirigieron los periodistas a la casa de Romanones creyendo que allí se encontraría García Prieto no fué así y aprovecharon la ocasión para que el señor Romanones manifestara su opinión sobre la crisis.

Este dijo que en caso de haber consultado, diría al rey que él está dispuesto a prestar su apoyo a cualquier gobierno que se forme y tenga un programa definido y haga que sea fecunda la vida parlamentaria de las futuras Cortes. ¿Aunque Cierva forme parte? contestando afirmativamente.

Otro periodista le dijo que el señor Dato tenía mayoría suficiente en el futuro parlamento para encargarse del Poder.

Lo considero difícil, porque hay poco tiempo para que Dato pueda hacer un programa. Lo que parece lógico es que hubieran seguido los ministros regionalistas en el Gobierno para responder ante las cortes, ve su conducta en las presentes elecciones.

Se preguntaron si le visitaría nuevamente el señor García Prieto contestando que ya había hablado anteaer cuanto tenía que hablar. Todo lo que está ocurriendo es originalísimo, es un caso en la historia política española, plantear una crisis el mismo día del escrutinio de unas elecciones de diputados y antes que se efectúen la de senado res.

Insistió en que prestará su cooperación a la labor del nuevo Gobierno.

Cambó no quiere hablar

La noticia de la crisis la tuvo Cambó en Calatayud, saliendo inmediatamente en el expés para Madrid.

apenas llegado a la corte fué interrogado por los periodistas diciendo que ha venido porque su presencia es necesaria y que ahora no ha de hacer declaraciones para evitar que es tra tengan carácter muy grave.

Conferencia de Alcalá y Rodés

Con respecto a la conferencia celebrada entre los señores Alcalá y Rodés se asegura que esta no tuvo carácter político.

Alcalá dijo que él es incondicional de García Prieto como ministro y como amigo particular.

Impresiones políticas

Despedida al señor Avellaneda

En la casa del señor Benlliure se reunieron a almorzar los señores García Prieto, La Cierva Maura y Romanones, y para despedir con dicho acto al representante de la Argentina en España señor Avellaneda que se marcha a su país.

Con motivo de esta reunión se ocuparon dichas personalidades de los asuntos políticos de actualidad y de importantes extremos.

A las puertas de la casa de Benlliure aguardaban los reporters al presidente del consejo y pidieron noticias sobre la solución de la crisis.

García Prieto dijo que no visitaría a Maura puesto que acababa de hablar con él, que ya habían hablado cuanto tenían que hablar, y dijo que La Cierva continuará en el poder.

Manifestó también el presidente que Maura le aconsejó formase un gabinete de concentración.

La solución de la crisis

El nuevo gabinete ha quedado constituido en la misma forma con inclusión del señor Silveira para desempeñar la cartera de Instrucción Pública y el señor Marqués de Geralt para la de Hacienda.

DE LA GUERRA

Diario de operaciones

El grupo del general Eichhorn, apesados dos regimientos rusos que se iban retirando al norte de Dorpet, y el grupo del general Linsingen disperso en Ucrania a un batallón enemigo que quería oponerse a su avance unos 30 kilómetros al oeste de Jilomir. En Italia hubo actividad de patrullas en la zona del Brenta y lucha viva entre las artillerías rivales al este del valle Frenzela y a lo largo de la región costera. En el frente occidental fué intensa la actividad artillera en la orilla oriental del Mosa, la acción aérea fué intensísima, habiéndose librado abundantes y muy violentos combates entre aeroplanos.

=:COMPRAMOS:=

Toda clase de hieros y aceos viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halla en estado conveniente.

CASA FERRERA.-MARTINEZ CAMPOS, 19.

Academia de Comercio

DIRECTOR, DON JOSE M. GARCIA.—PROFESOR MERCANTIL

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de «Perito» y «Profesor Mercantil».

BANCO DE ESPAÑA: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso de este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General, de Empresas y Administración pública, idiomas, Mecanografía, Telegrafía y Dibujo lineal.

Oficina Mercantil: Horas de despacho de 3 a 5 tarde, calle Floridablanca, número 9.

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

Banco Español de Crédito
AGENCIA DE ALMERIA
Bolsa de Madrid
Cambios del 28 de Febrero de 1914
Deuda 4 0/0 Interior 76 1/2
» 5 0/0 Amortizable 85 1/2
» 4 0/0 86 1/2
Franco cheque 72 1/2
Libras cheque 19 1/2

NOTICIAS

La Benemérita del puesto de Luján ha detenido a María Puertas por haber hurtado un jamón a su vecina Isabel Valdivia Jordán.

Se alquila una casa para familia con veinte habitaciones, todas con luz directa, por cien pesetas mensuales, situado en la calle de las Tiendas y Azara 2.

Amo de cría Se ofrece con leche fresca, María Pérez, de 23 años, primeriza, para casa de los padres.

Darán razón, Plaza de Carreteras número 2.

Se alquilan En el patio de Giménez, a espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensual es, de 8-9 y 10 pesetas.

Amo de cría Dolores Carreras Sánchez, portadora de leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en el Parador Plaza de Carreteras número 2.

SE ALQUILA

Un piso bajo, con agua, calefacción, perteneciente a la calle número 75 de la calle de Granada.

Una casa con pisos altos y bajos provista de agua en la Plaza del Comercio número 4.

Dos casas para obreros números 12 y 14, en la Plaza de Béjar.

Para informes y demás detalles Don José Galetti Sirvent, Plaza de Bermúdez, número 6.

Jabones BROTONS

GRANADA, número 28.

Pinta S-villara a pesetas 0'70; Pinta azul superior a pesetas 0'80; Pinta azul inferior a pesetas 0'60 id. id.

Regalamos legías flojas

FABRICAS DE ALPARGATAS Y JABONES

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del

Dr. D. Baldomero Gómez Casado

Médico de esta crisis Provincial Exayuante del Dr. Pulido Jela de la Clínica de dicha especialidad del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades nefríticas, de uretra, vejiga, riñones etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en domicilio Plaza Muñoz principal 8 (contigua a la calle de la Reina)

Doctor MANUEL MARTEL

Unista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de la Clínica de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

CALLE DE PURCHENA, 3.

José Blanes de ASTORIA

Doctor en medicina y cirugía

Forense de Gergal

Ha abierto un Consultorio Médico Quirúrgico en Gergal, calle de las Puercas.

Horas de consulta de 2 a 4.

Operaciones a precios convencionales.

CONSULTORIO Médico-Quirúrgico DE M. Vázquez De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 5. S. FRANCISCO n.º 2.